ACTA 01 DE BALANCE DE OBRA DE JUSTIFICACION DE OBRAS REALMENTE CONTRATADAS QUE NO SE EJECUTARAN

CONTRATO DE OBRA Nº. 00-2025-JCON-303

(31 de diciembre de 2025)

Entidad Contratante:	RED DE SALUD DE LADERA E.S.E.
Contratista de Obra:	CONSORCIO CENTRO DE SALUD TERRON COLORADO
Representante Legal	HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Director de Obra	ARQ. HÉCTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
Residente de Obra	ARQ. JUAN CARLOS MORA BONILLA
Supervisor del Contrato	DARWIN STEVEN ZAPATA FORERO – jefe de planeación
Interventoría	ING. MARCO HERNAN HOYOS OSORIO CONSORCIO INTER HTC
Director de interventoría	ING. DANIEL BARRERA
Residente de Interventoría	ING. JUAN FELIPE OSORIO RIOS
Objeto del contrato:	REALIZAR LAS OBRAS NECESARIAS DE REPOSICION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA IPS TERRON COLORADO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE OPERACIÓN DE LA RED DE SALUD LADERA E.S.E. EN SANTIAGO DE CALI” CON FICHA BP-26005919, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4145.010.27.1.0060-2025”
Valores del Contrato de obra:	Contrato de Obra Civil: $ 25.437.758.125
Valor del Anticipo (15.70%)	Contrato de Obra Civil: $3.998.744.000
Fecha de inicio:	Contrato de Obra Civil: 30 de diciembre de 2025
Fecha de terminación:	Contrato de Obra Civil: 30 de abril de 2027
Duración:	Contrato de Obra Civil: Cuatrocientos noventa cuatro (494) días
revisión de documentos	Del 30 de diciembre de 2025 al 28 de febrero de 2026
Tiempo de elaboración de documentos	Sesenta y un (61) días

GARANTÍA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	DESDE	HASTA	VR. ASEGURADO
Cumplimiento del Contrato	**SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6**	21-44-101488727	23/12/2025	30/04/2027	$5.087.551.625,00
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo		21-44-101488727	23/12/2025	30/10/2027	$3.998.744.000,00
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnización		21-44-101488727	23/12/2025	30/04/2030	$2.543.77.812,50
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		21-44-101488727	Si ampara 2 años, 0 meses y cero días		$5.087.551.625,00
Estabilidad y calidad de la obra		21-44-101488727	Si ampara 5 años, 0 meses y 0 días		$7.631.327.437,50
Responsabilidad Civil y Extracontractual		21-40-101268417	23/12/2025	30/04/2027	$1.271.887.906,25

NOMBRE	EN REPRESENTANCION DE	ROL/CARGO
DIANA CAROLINA	RED DE SALUD LADERA E.S.E.	GERENTE
HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR	CONSORCIO CENTRO DE SALUD TERRON COLORADO CONTRATISTA OBRA	REPRESENTANTE LEGAL
MARCO HERNAN HOYOS OSORIO	CONSORCIO INTER HTC INTERVENTORIA	REPRESENTANTE LEGAL
EDWIN STEVEN	RED DE SALUD LADERA E.S.E.	SUPERVISOR DE OBRA

El contratista de obra **CONSORCIO CENTRO DE SALUD TERRON COLORADO** y la Interventoría externa a cargo **del CONSORCIO INTER HTC**, en conjunto con la supervisión de la oficina de Planeación de la Red de Salud Ladera E.S.E., han venido desarrollando las actividades materia objeto del contrato desde la suscripción del Acta de Inicio.

Hasta la fecha, la Interventoría ha llevado a cabo la entrega de los respectivos informes en cumplimiento de las disposiciones legales, técnicas, administrativas y financieras. Se han realizado varias reuniones conjuntas entre las partes (contratista, Interventoría y supervisión, validando el avance del proyecto en campo y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de diseño del proyecto.

En términos generales, el proyecto comprende una serie de ítems en la Etapa de los **CAPITULOS**:

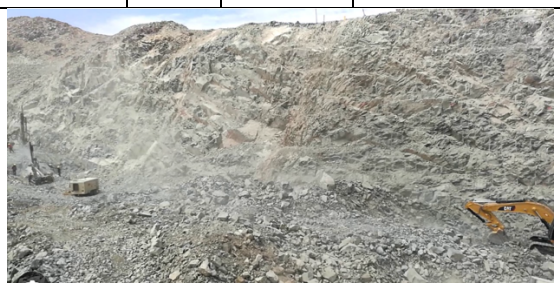
- **OBRAS PRELIMINARES MOVIMIENTOS DE TIERRA Y DEMOLICIONES**.
- **OBRAS PRELIMINARES**
- **INSTALACIONES HIDRAULICAS**
- **EQUIPAMIENTO BAÑOS – OTROS**

Durante el desarrollo del contrato, en la revisión de los planos estructurales, arquitectónicos, hidráulicos, sanitarios, eléctricos, gases medicinales, van a tener unas variaciones menores, mayores y actividades contractuales que no se ejecutaran, como también la aparición de nuevas actividades o imprevistos o actividades no previstas o complementarias, que se encontraron diferentes a las establecidas en los planos de construcción y en el presupuesto.

Cabe anotar que estos cambios no obedecieron a un planteamiento erróneo de diseño, si no que dependieron en el desarrollo de las actividades en terreno y que estas sobrepasan y que no eran suficientes para el funcionamiento y operatividad de la Construcción del Centro de Salud, y que son actividades que están consagradas en el contrato y que no son autónomas del contratista, pues estas han sido revisadas y avaladas por la Interventoría y la supervisoría.

La presente Acta de Justificación de CANTIDADES DE OBRA REALMENTE CONTRATADAS QUE NO SE EJECUTARAN, contempla una relación general de las cantidades de obra inicialmente contratadas contra las cantidades de obra a desarrollar tras de realizar de manera conjunta (contratista e Interventoría) al momento de la ejecución del contrato, donde se hace relación en algunos casos de la ejecución de mayores y/o menores cantidades de obra, las cuales serán relacionadas en el anexo del ACTA DE BALANCE DE CANTIDADES DE OBRA, esto con el objeto que la supervisión del proyecto (Red de Saluda Ladera – Oficina de Planeación), puedan formarse una visión clara de las cantidades de obra a ejecutar para cumplir con el objeto, alcance contractual del contrato.

Con el fin de asegurar el funcionamiento y la estabilidad de las obras ejecutadas y al respecto se hacen las siguientes consideraciones, tales como:

ITEM	DESCRIPCION	UND	V/UNIT	JUSTIFICACION	PARA APROBACION
1.2.	EXCAVACION EN ROCA	M3	$70.000	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha esta actividad por su tipo de material en obra no se encontró, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias	PARA APROBACION
					
2.2.	EXCAVACION TIERRA MANO BAJO AGUA H=2,0	M3	$31.000	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha esta actividad no se encontró agua en las excavaciones realizadas en la obra, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias	PARA APROBACION
					
9.1.18	LLAVE TERMINAL CROMADA PESADA ½”	UND	$80.730	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha en planos hidráulicos no se encontró donde instalar este tipo de grifería, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias.	PARA APROBACION

					
9.1.19	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA DE ½”	UND	$170.775	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha en planos hidráulicos no se encontró donde instalar este tipo de grifería, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias.	PARA APROBACION
					
9.1.21	GRIFO ORINAL SENSOR FRONTAL 3/4”	UND	$983.250	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha en planos hidráulicos no se encontró donde instalar este tipo de grifería, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias.	PARA APROBACION
					

9.1.24	FILTRO GEODREN INC. EXCAV. RELLENO MAT. SITIO	ML	$91.957,50	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha en planos hidrosanitarios y estructurales, este tipo de Geodren no es el recomendable para los muros en tierra tan altos, donde requiere un material con una alta especificación, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias.	PARA APROBACION
					
18.1.9.	LAVAMANOS SOBREPONER MEZ. LINEA MEDIA	UND	$325.357,50	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisado los planos arquitectónico en las unidades sanitarias no se encontró donde instalar este tipo de lavamanos, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias..	PARA APROBACION
					
18.1.15.	ORINAL GRANDE SUSPENDIDO BLANCO	UND	$431.325	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisado los planos arquitectónico en las unidades sanitarias no se encontró donde instalar este tipo de orinal, y las actuales unidades sanitarias no tienen espacio tampoco para instalarlos con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias..	PARA APROBACION

					
18.1.11.	KIT ACCESORIOS BAÑO METAL CROMO 6P MED.	UND	$363.165	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisado los planos arquitectónicos en las unidades sanitarias este tipo de accesorios no se deben de instalar porque no son línea institucional con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias..	PARA APROBACION
					
18.1.8.	LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE 50X60 CMS PESTA. GRIFO	UND	$193.830	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisado los planos arquitectónicos y las especificaciones para infraestructura hospitalaria, esta línea es comercial para viviendas y debe ser en acero inoxidable AISI 314, y no de empotar con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias..	PARA APROBACION

					
18.1.15	GIFERIA ORINAL TIPO PUSH	UND	$410.025	Esta actividad, no se requerira de ejecutar debido a que revisada a la fecha en planos hidráulicos no se encontró donde instalar este tipo de grifería, con estos recursos se subsanara aquellas actividades que están realmente contratadas de más y actividades complementarias.	PARA APROBACION
					

Para constancia de los anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los veintitrés (27) días del mes de febrero Dos Mil Veintiséis (2026).

HECTOR MARIO LONDOÑO TOVAR
R.L. "CONSORCIO CENTRO SALUD.
TERRON COLORADO
Director de Obra